



## Central America Tax News

Guatemala · El Salvador · Honduras · Nicaragua · Costa Rica · Panamá · República Dominicana

# Central America Tax News

---

Conoce las noticias y artículos de opinión más relevantes en materia tributaria en la región, presentadas por nuestros expertos.



# Guatemala

Tax Newsletter

## Decreto 2-2020: Reformas a la Ley de actualización tributaria >

El pasado 10 de febrero de 2020, fue publicado el Decreto número 2-2020 que incluye reformas a la Ley de actualización tributaria, específicamente en lo relacionado con el tratamiento de los costos y gastos deducibles para contribuyentes que desarrollan operaciones de transporte aéreo internacional de personas y de carga, dicho decreto está orientado a contrarrestar la doble tributación generada por falta de tratados bilaterales específicos.

[Conoce más >>](#)

# El Salvador

Tax Newsletter

## Aplicación de la Ley de Amnistía Fiscal y su Guía de Orientación >

La Ley de Amnistía Fiscal otorga por un plazo de 8 meses facilidades como dispensa de multas e intereses y pago a plazos a los contribuyentes que deseen voluntariamente regularizar su situación tributaria, respecto a los tributos administrados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Dirección General de Aduanas (DGA).

[Conoce más >>](#)



## Tax Flash

### Hacienda elimina el proceso de aceptación de comprobantes electrónicos: >

Este 10 de febrero de 2020, mediante Decreto 42195-H, el Ministerio de Hacienda modificó el Decreto 41820-H del 19 de junio de 2019, denominado "Reglamentos de Comprobantes Electrónicos para efectos tributarios", la principal modificación que introduce este decreto es la eliminación del proceso de aceptación de comprobantes electrónicos a las empresas que realicen transacciones entre sí, siempre que, no exista un beneficio fiscal entre ellas.

Conoce más >>

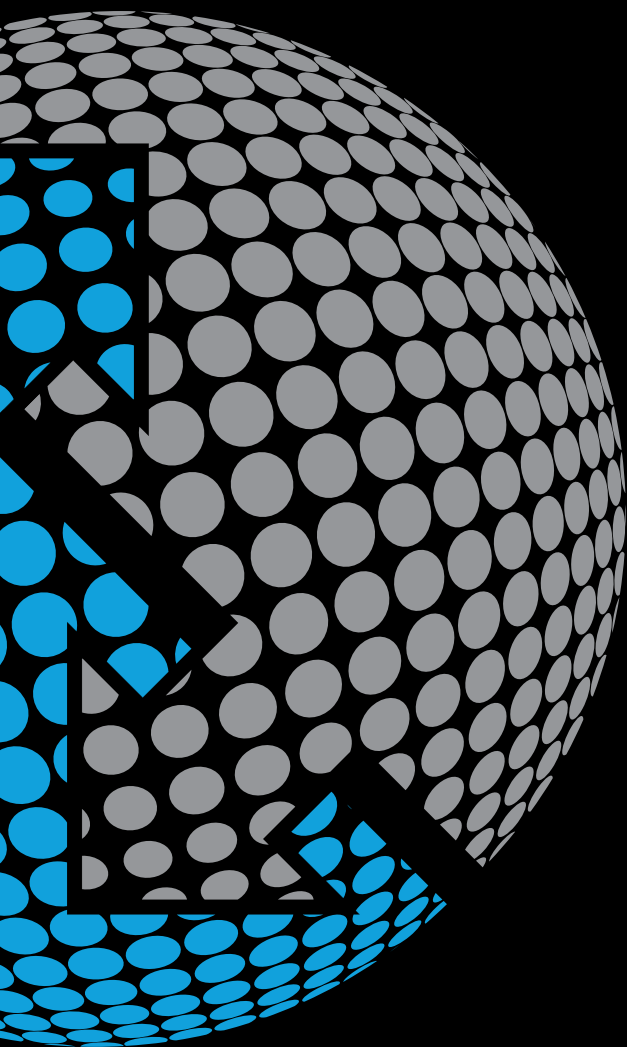
## Tax Alerts

### Modificación a la Ley de Seguridad Social Dominicana >

El 7 de febrero de 2020, se promulgó la Ley 13-20 que modifica la 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Entre los cambios más relevantes que trae esta legislación, están los siguientes:

- Eliminación de recargos e intereses en las deudas con el sistema.
- Reducción de las comisiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).
- Personalidad jurídica para la Tesorería de la Seguridad Social ("TSS").

Conoce más >>





## Contactos

---

**Federico Paz**

Partner | Tax & Legal  
fepaz@deloitte.com

---

**Ghendrex García**

Partner | Tax & BPS  
ggarciaq@deloitte.com



Deloitte se refiere a una o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas (en conjunto, la “Organización Deloitte”). DTTL (también denominada “Deloitte Global”) y cada una de sus firmas miembro y entidades relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, las cuales no pueden obligar o comprometer a las otras frente a terceros. DTTL y cada firma miembro y entidad relacionada de DTTL es responsable sólo por sus propios actos y omisiones, y no por los de las demás. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados. Nuestra red global de firmas miembro y entidades relacionadas en más de 150 países y territorios (en conjunto, la “organización Deloitte”) atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 312,000 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

Esta comunicación contiene únicamente información general, y ninguno de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus entidades relacionadas (en conjunto, la “Organización Deloitte”) están, por medio de la presente comunicación, prestando asesoría o servicios profesionales. Previo a la toma de cualquier decisión o acción que pueda afectar sus finanzas o negocios, debe consultar a un asesor profesional cualificado.

No se hace ninguna representación, garantía o compromiso (expresa o implícita) en cuanto a la exactitud o integridad de la información en esta comunicación, y ninguna de DTTL, sus firmas miembro, entidades relacionadas, empleados o agentes será responsable por cualquier pérdida o daño que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro, y sus partes relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.